

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

ACTO DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 23 del mes marzo del año 2021, reunidos en la Sala 1 de la Torre Legislativa, sita en Carretera México-Pachuca km. 84.5 S/N, Colonia Carlos Rovirosa, Pachuca de Soto, Hidalgo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y licitantes participantes, con la finalidad de celebrar el acto de **Fallo** del procedimiento de **Invitación a cuando menos tres personas No. DGSA-008-2021** para el **“Servicio de Mantenimiento de Aplicaciones Informáticas” (Diseño de Pagina Web)**, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Hidalgo y 58 de su Reglamento.

Previo pase de lista de los integrantes del Comité una vez verificado el Quorum legal, por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán validez.

Acto seguido se comunica a los licitantes participantes, el resultado de la evaluación detallada en forma cualitativa a las proposiciones técnicas, económicas, así como la documentación legal y de conformidad al dictamen técnico emitido por el C. Uriel Herrera Espinosa, Director de la Unidad de Informática del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo. Se manifiesta lo siguiente:

- **ETN GRUPO TINTERO S.A. DE C.V):** No presenta el documento VI. Garantía de Seriedad, solicitado en las bases de este procedimiento motivo por el cual se desecha su proposición.
- **CARLOS NAI-HIM HAM MEJÍA (PERSONA FISICA).** No presenta el documento VI. Garantía de Seriedad, solicitado en las bases de este procedimiento motivo por el cual se desecha su proposición.



- **WHAT IF CONSULTORIA Y MARKETING INTELIGENTE S.A.S. de C.V.** - Presenta todos los documentos requeridos en las bases de este procedimiento, cumple técnica y económicamente; por lo que su proposición resulta solvente.

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 50 de la Ley en la materia, se procede a la adjudicación de conformidad con la evaluación en términos del procedimiento binario:

1.- **WHAT IF CONSULTORIA Y MARKETING INTELIGENTE S.A.S. de C.V.** - Se le adjudica la partida única, objeto de este procedimiento, por un monto tal de \$160,200.64 (Ciento Sesenta Mil Doscientos Pesos 64/100) incluye I.V.A.

Se le informa al licitante adjudicado, que la cita para la firma del contrato respectivo, es este mismo día 23 de marzo de 2021 a las 13:00 horas, en la Dirección General de Servicios Administrativos.

Al término de la presente reunión, se pondrá a disposición de los interesados que no hayan asistido a la celebración del acto, copia de la presente acta, en la oficina de la Dirección General de Administración, para efectos de su notificación; así como a través de la página oficial del Convocante.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 11:25 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.





XIV LEGISLATURA

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DR. JORGE JIMÉNEZ REYES	PRESIDENTE	
L.C. LETICIA FRANCISCA MONTIEL GARCÍA	SECRETARIA EJECUTIVA	
LIC. OFELIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	CONTRALORA INTERNA	
MTRO. JOSÉ LUIS ZÚÑIGA HERRERA	COORDINADOR DE ASESORES Y ASESOR JURÍDICO DEL COMITÉ	
L.C. SAÚL LIRA CÁZARES	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES.	
C. URIEL HERRERA ESPINOSA	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ÁREA SOLICITANTE	

LICITANTES PARTICIPANTES

LICITANTES	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
ETN GRUPO TINTERO S.A. DE C.V.	HECTOR JAVIER VILLALOBOS LOZANO	NO SE PRESENTO
WHAT IF CONSULTORIA Y MARKETING INTELIGENTE S.A.S. DE C.V.	ARIADNA MUÑOZ OLMOS	
CARLOS NAI-HIM HAM MEJÍA (PERSONA FISICA).	CARLOS NAI-HIM HAM MEJÍA (PERSONA FISICA).	

